



D/223

Ministerio de Defensa Nacional

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

2025-3-4-0001830

Montevideo, **13 MAR. 2026**

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General del Ejército propone la designación en comisión de servicio, en la ciudad de Beijing, República Popular China, del Coronel Robert Gómez, para participar del curso "La seguridad militar estatal y el mando", desde el 1º de marzo hasta el 31 de julio de 2026;

RESULTANDO: que la presente comisión de servicio no ocasiona erogación alguna al Estado, por estar los costos a cargo del país anfitrión;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación del funcionario propuesto en el citado curso, cuyo objetivo es la capacitación a nivel de Comando y Estado Mayor Conjunto;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 39 de la Ley Nº 16.104, de 23 de enero de 1990 en la redacción dada por el artículo 72 de la Ley Nº 17.556, de 18 de setiembre de 2002 y por el artículo 91 de la Ley Nº 19.775, de 26 de julio de 2019;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E:

1º. Designase en comisión de servicio, en la ciudad de Beijing, República Popular China, al Coronel Robert Gómez, para participar del curso "La seguridad militar estatal y el mando", desde el 1º de marzo hasta el 31 de julio de 2026.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.

3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.

SANDRA LAZO
MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL

MARIO LUBETKIN

Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA